



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



GIMNASIO UNIVERSITARIO
REQUISITOS PARA SOLICITUD DE USO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Para mayor control, las instalaciones deportivas podrán ser solicitadas o reservadas preferiblemente por los presidentes, secretario general o secretario de deportes de cada Centros o Asociaciones de Estudiantes de cada facultad. El Instructor designado a cada facultad también podrá solicitar el uso de las instalaciones. Todo solicitante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Cancha de futsal, baloncesto, voleibol, tenis de mesa:

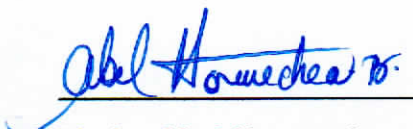
- Llenar formulario de solicitud de uso de espacios deportivos en la Administración del Gimnasio Universitario.
- Entregar listado de estudiantes participantes (recibo de matrícula, copia de cedula, seguro contra accidentes activos)
- Podrán hacer uso de las instalaciones 2 (dos) horas por día, 1(una) vez a la semana.

2. Para realizar ligas internas de su facultad los requisitos son:


- Llenar formulario de solicitud de uso de espacios deportivos en la Administración del Gimnasio Universitario.
- Entregar listado de estudiantes participantes (recibo de matrícula, copia de cedula, seguro contra accidentes activos)
- **Entregar calendario de juegos**
- Podrán hacer uso de las instalaciones 2 (dos) horas por día, 2 (dos) veces a la semana.

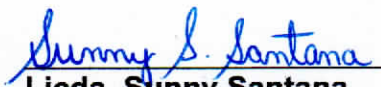
3. Queda suspendida hasta segunda orden, el uso de la cancha de futbol (11), ubicada en el Estadio Oscar Suman Carrillo.


Esta suspensión obedece al acondicionamiento, limpieza y la realización de algunas adecuaciones.


Licdo. Abel Hormechea
Jefe De Deporte y Recreación

Atentamente,


V°B°
Profa. Mayanín Rodríguez
Vicerrectora


Licda. Sunny Santana
Administradora G.U.


Licda. Danalyn Aparicio
Directora Administrativa

